

## SECCION SEGUNDA

### Delegación del Gobierno en Aragón

#### OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 909

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito requiriendo la aportación al expediente de solicitud de autorización de residencia y/o trabajo de la siguiente documentación:

— Justificación de disponer de medios económicos suficientes para el inicio de la actividad y gastos de primeros meses.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, los interesados disponen de un plazo de diez días para aportar la documentación requerida, advirtiéndoles de que si así no lo hacen se procederá al archivo de su solicitud por entenderse que desisten de la misma.

Zaragoza, 24 de enero de 2012. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### *Relación que se cita*

*Apellidos y nombre, nacionalidad, domicilio y expediente*

MUKHAMETZYANOVA, ANASTASIYA. RUSA. CALLE SAN IGNACIO DE LOYOLA 1 P05 A. ZARAGOZA. 500020110022253.

#### OFICINA DE EXTRANJEROS

Núm. 984

Al no haberse podido realizar la notificación personal en el domicilio indicado por los ciudadanos extranjeros que se relacionan en el anexo, y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14 de enero), se procede a practicarla mediante el presente anuncio.

El acto administrativo que se notifica es un escrito concediendo el trámite de audiencia previsto en el artículo 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para que en el plazo máximo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto, puedan comparecer en el procedimiento alegando y presentado los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Zaragoza, 25 de enero de 2012. — El secretario general, P.S.: La vicesecretaría general, Lourdes Casado Escós.

#### ANEXO

##### *Relación que se cita*

*Apellidos y nombre, nacionalidad, domicilio y expediente*

SEDDOUQ, HICHAM. MARROQUI. AVENIDA MADRID, 129 PL: 01 PT: D. ZARAGOZA. 509920110009645.

## SECCION QUINTA

### Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

#### Area de Alcaldía

#### Secretaría General

Núm. 1.003

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2011.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 10:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretaria doña María del Carmen Dueso Mateo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Presidencia, Economía y Hacienda*

1. Delegar determinadas competencias en materia de contratación en el vicealcalde y consejero de Presidencia, Economía y Hacienda. (784.818/11).

2. Aprobar la revisión de precios y en consecuencia proceder a actualizar el cuadro de precios del contrato suscrito con la empresa Moncoba, S.A., para el

servicio de “mantenimiento y conservación de los equipamientos administrativos, sociales y culturales del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza”, para el período comprendido de 1 de agosto de 2010 a 31 de julio de 2011, lo que supone un incremento a aplicar del 1,61%, dando un resultado de 35.739,22 euros, por lo que el importe del contrato actualizado asciende a 2.255.566,81 euros (IVA excluido); 2.661.568,83 euros (IVA incluido). (281943/08).

3. Adjudicar por procedimiento abierto la contratación del Acuerdo Marco para el suministro de “vestuario para el personal municipal y suministro para el 2011”. (221440/11).

#### *Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda*

4. Señalar en favor de D. José Embid Tejero y otra la cantidad que le resta por percibir hasta completar justiprecio fijado por el JPEF de las fincas polígono 163-145 y polígono 163-122 afectadas por proyecto de “Ampliación de la carretera de Garrapinillos desde la carretera del Aeropuerto N-125 de esta ciudad” (554.432/2004).

5. Declarar válido el concurso público para la enajenación de la parcela municipal R-15 del Sector 88/1 y adjudicar la misma. (1.089.140/2011)

6. Aprobar con carácter inicial, estudio de detalle en la parcela 82 del sector 89/4 “Valdespartera”, a instancia de Promociones Levantino Aragonesas, S.A. (0.858.592/2011).

7. Aprobar con carácter inicial, estudio de detalle en la parcela 9 del Sector 56/3, a instancia de D. Javier de Oro Pulido, en representación de Aliseda, S.A. (1.064.479/2011).

8. Aprobar, con carácter inicial, la inclusión en el Catálogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico Artístico la modificación de grado de catalogación de edificio sito en calle San Miguel, núm. 46, a instancia del Servicio de Patrimonio Cultural Urbanístico de este Ayuntamiento. (1.022.002/2011).

9. Conceder a solicitud de D. Juan José Pascual Laviñeta en representación de Valle de Bielsa, S.L., prórroga de un año, para el inicio de la ejecución de las obras correspondientes al proyecto de urbanización del Area G-58-1. (1.063.142/2011).

10. Quedar enterado de la sentencia firme desfavorable del JCA núm. 2 PO 520/2010 que estima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza que requirió a las Comunidad de Propietarios del edificio Estrella en calle Isla de Menorca, 2, calle Isla de Mallorca 20-24, e Isla de Ibiza, 1-9, la cesión obligatoria y gratuita de 2 porciones de terreno destinadas a dotaciones. (1.141.839/2011 y 1.040.706/2011).

11. Quedar enterado de la sentencia firme favorable del JCA núm. 2 PO 497/2010 que desestima el recurso contencioso administrativo interpuesto, contra el acuerdo del Gobierno de Zaragoza, relativo a la adjudicación del concurso público para la enajenación de la parcela municipal que constituye la U.E. núm. 1 del Area G-11/16-1 [entorno Príncipe Felipe]. (1.164.666/2011 y 1.057.876/2011).

Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:40 horas.

Zaragoza, a 2 de diciembre de 2011. — La teniente de alcalde-secretaria, María del Carmen Dueso Mateo. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

Núm. 1.003 bis

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2011.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 11:00 horas, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo, y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

#### *Alcaldía*

1. Quedar enterado de la Sentencia 190/2011, de fecha 11-05-2011, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 3 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento núm. 1162090-2011, en recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 349/2010-b-g, relativo a la denuncia de tráfico núm. 109.083403-1, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por Manuel Joaquín Ascorbe Salcedo, que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo”.

2. Quedar enterado de la Sentencia 304/2011, de fecha 25-10-2011, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 4 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento núm. 1174232-2011, en recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 139/2011-AB, relativo a la denuncia de tráfico núm. 341151-1, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Seyyat Kaymak Gumos, que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

3. Quedar enterado de la Sentencia 330/2011, de fecha 9-11-2011, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento núm. 1176932-2011, en recurso contencioso-administrativo P.A. núm.

611/2010/B, relativo a la denuncia de tráfico núm. 566995-2, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Pablo Javier Ruiz de Temiño Bueno, que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

4. Quedar enterado de la Sentencia 302/2011, de fecha 3-11-2011, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 2 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento núm. 1185893-2011 en recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 51/2011-B/D, relativo a la denuncia de tráfico núm. 675186-6, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Juan Puerto Fuetes que acuerda la “desestimación” del recurso contencioso-administrativo”.

*Presidencia, Economía y Hacienda*

5. Quedar enterado y prestar conformidad al Plan económico financiero para el período 2012-2015, para su posterior aprobación por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, publicación a efectos informativos en el BOPZ, y solicitar autorización a la Diputación General de Aragón. (1251763/11).

*Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda*

6. Aceptar el desistimiento formulado por D. Miguel Angel Castillo Malo, actuando en su calidad de presidente de la Junta Gestora del área de intervención F-61-2 del PGOU, de la tramitación del programa de compensación de la citada área. (1.263.203/2010, 1.266.446/2010, 0.119.591/2011, 0.119.615/2011, 0.228.506/2011)
7. Recibir las obras correspondientes al proyecto de urbanización del área G-44-2. Actuación 8. Zona de llegadas de la Estación de Delicias a instancia de Zaragoza Alta Velocidad 2002. S.A. (1.167.909/2009).
8. Aprobar con carácter definitivo Proyecto de Reparcelación del Area de Intervención G-II/16-1, unidad de ejecución núm. 1, a solicitud de D. Juan Forcén Márquez, en representación de Plural 2000, S.L. (0.488.106/2011).

*Acción Social, Servicios Públicos y Juventud*

9. Modificar las frecuencias en las franjas horarias de 5:00 a 7:00 horas y de 22:00 a 24:00 horas de la línea 1 del Tranvía de Zaragoza, de forma que en el intervalo de mañana la frecuencia será de 20 minutos y en el intervalo de noche la frecuencia será de 15 minutos. (909343/11).
10. Elevar a la Excmo. Diputación General de Aragón para su resolución, expediente sobre revisión de las tarifas del servicio urbano de auto-taxis de Zaragoza, para el año 2012. (942344/11).
11. Elevar a la Excmo. Diputación General de Aragón para su resolución, expediente sobre revisión de las tarifas del servicio público urbano de transporte de viajeros (autobús y tranvía) de Zaragoza, para el año 2012. (s/n).
12. Aprobar el proyecto de Ordenanza municipal reguladora de la instalación de terrazas de veladores. (1205620/11). Retirado del orden del día.

*Cultura, Educación, Medio Ambiente y Participación Ciudadana*

13. Denominar a la glorieta existente entre la calle Madre Rafols, angular a la calle Doctor Fleming, a petición de la Asociación Cultural “Los Sitios de Zaragoza” Glorieta Padre Juan Bonal. (435.873/07).
- Todos los acuerdos anteriores han sido aprobados por unanimidad.
- Se levanta la sesión a las 11:35 horas.
- Zaragoza, a 14 de diciembre de 2011. — El vicealcalde-secretario, Fernando Gimeno Marín. — Visto bueno: El alcalde, Juan Alberto Belloch Julbe.

**Núm. 1.003 ter**

*RELACION de extractos de los acuerdos adoptados por el Gobierno de Zaragoza en sesión ordinaria celebrada el 23 de diciembre de 2011.*

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala Consistorial, siendo las 9:30 horas, y las 17:35 horas continuación de la sesión, bajo la presidencia del excelentísimo señor alcalde don Juan Alberto Belloch Julbe, con asistencia de los ilustrísimos señores: don Fernando Gimeno Marín, don Carlos Pérez Anadón, doña María del Carmen Dueso Mateo y don Jerónimo Blasco Jáuregui. Actúa de concejal-secretario, don Fernando Gimeno Marín.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

*Alcaldía*

1. Quedar enterado de la Sentencia 334/2011, de fecha 18-11-2011, del Juzgado Contencioso-Administrativo núm. 1 de Zaragoza, de expediente Ayuntamiento núm. 1181532-2011 en recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 516/2010-B, relativo a la denuncia de tráfico núm. 56476-4, que dio origen al Contencioso-Administrativo interpuesto por D. Hugo Ribera Gaudes que acuerda la “estimación” del recurso contencioso-administrativo”.

*Presidencia, Economía y Hacienda*

2. Aprobar tarifa nuevo servicio Jardín de las Cenizas en Cementerio de Torrero. (1271884/11).
3. Quedar enterado de la recepción del suministro de “arrendamiento, de pavimento de césped artificial, equipamiento deportivo y de instalaciones técnicas para diversos campos municipales de fútbol del Ayuntamiento de

Zaragoza”, del Campo de Fútbol 7 en C.M.F. Actur, Pablo Iglesias, adjudicado a la empresa Mondo Ibérica, S.A., otorgada el día 12 de diciembre de 2011, entre la representación del Excmo. Ayuntamiento y la empresa adjudicataria. (576656/10).

4. Quedar enterado del Auto de fecha 14 de octubre de 2011, dictado por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Primera) en el que se deniega la aclaración solicitada por Estacionamientos El Pilar, S.A (EPSA), en relación al recurso de apelación (66/2011) interpuesto por Sociedad de San Francisco Sales-Congregación Salesiana, Inspectoría Salesiana de San José, contra el Auto de desestimación de medida cautelar de 24 de noviembre de 2010, dictado en la Pieza de Suspensión del Procedimiento Ordinario 388/10. relación a la Cón deun aparcamiento para vehículos en la avenida San Juan Bosco (Hospital Clínico), sin hacer especial pronunciamiento en cuanto a las costas. (1233352/11).
5. Aceptar la solicitud de compensación económica formulada por la UTE EBRO y aprobar al existir razones de interés público, el restablecimiento del equilibrio económico-financiero del contrato para la prestación del servicio público del Complejo para Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos de Zaragoza, mediante concesión de obra pública, adjudicada a la UTE Técnicas Medioambientales, S.A. – Vertedero de Residuos, S.A. (UTE EBRO). (1.184.347/2011).
6. Reconocer derecho al bonus máximo correspondiente al hito de conformidad definitiva fase 1 del Tranvía. (1.294.625/2011).
7. Resolver dudas y aprobar la interpretación de la cláusula 45 del PCAP a instancia de la SEM Los Tranvías de Zaragoza, S.A. (948.750/2011).
8. Retirado procediéndose a su archivo. (1.288.895/2011).
9. Aprobar las tarifas propuestas por Sermuza Zaragoza, S.A., relativas a la prestación de los servicios de saneamiento y depuración, a exigir a los usuarios de los servicios a partir de 1/1/12. (1.298.192/2011).

*Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda*

10. Aceptar la resolución del JPEF relativa a la expropiación parcial de la finca catastral polígono 199-69 perteneciente a Herederos de D. José García Cestero y otro, afectada por la ejecución del Proyecto del Ambito U-3 del Barrio de la Almozara. (1.442.790/2006).
11. Aceptar la resolución del JPEF relativa a la expropiación parcial de las fincas catastrales polígono 20-84 y 85 pertenecientes a Herederos de D.ª Luisa Gargallo Royo, afectadas por la ejecución del Proyecto de Restauración Ambiental de las Riberas del Río Gállego, barrio de Peñaflores-paraje Peña del Cuervo. U-16. (385.054/2007).
12. Aceptar la resolución del JPEF relativa a la expropiación parcial de las fincas catastrales 28282 14 y 15 pertenecientes a D. Jesús Polo Santander y otro, afectadas por la ejecución del proyecto de urbanización Corredor Verde Oliver-Valdefierro (fase II). (337.214/2009).
13. Aceptar la resolución del JPEF relativa a la expropiación parcial de la finca catastral polígono 11-426 perteneciente a D.ª Alicia Moles Gil, afectada por la ejecución del Proyecto de Ronda de la Hispanidad Zaragoza. (3.147.965/1999).
14. Aceptar la resolución del J.P.E.F. que fija el justiprecio relativo a la expropiación de la finca catastral polígono 67-220, perteneciente en cuanto a una tercera parte a D.ª M.ª Teresa Caviedes Inestrillas, afectada por la ejecución del Proyecto de la Ronda de la Hispanidad. (3.099.082/98).
15. Aceptar la resolución del J.P.E.F. que fija el justiprecio relativo a la expropiación de la finca catastral 56061 14, perteneciente a la entidad mercantil Loarre Siglo XXI, S.L., afectada por la ejecución del proyecto de urbanización para la ampliación de la calle Biescas. (709.375/02).
16. Aceptar la resolución del J.P.E.F. que estima parcialmente el Recurso de Reposición interpuesto por D. Jesús Escolá Lostre, frente a la resolución de dicho organismo, que fija el justiprecio relativo a la expropiación de la finca catastral polígono 20-436, afectada por la ejecución del proyecto de restauración ambiental de las Riberas del Río Gállego-paraje del Cuervo (U-16) (384.938/07).
17. Mostrar el parecer favorable a la autorización para la ocupación a precario en favor de las Cortes de Aragón de la parcela 44.44 destinada a Equipamiento de Servicios Administrativos en el PGOU, incluida en el Parque Equipado del Area de Intervención G-44-2, todo ello con la finalidad de permitir su habilitación como zona de aparcamientos en superficie. (1.250.914/11).
18. Aprobar, con carácter inicial estudio de detalle de la parcela e-10 del P.P. sector 89/3 Arcosur a instancia de D. Joaquín Rodríguez de Almedia Pérez Sueiro en nombre y representación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja Ibercaja. (1.039.270/2011).
19. Aprobar con carácter definitivo proyecto de reparcelación del área de intervención F-55-4, a instancia de Francisco Javier Alforja Sagone, en representación de la Junta de Compensación de la citada área. (0.926.905/2009, 0.803.604/2010, 0.819.803/2010, 0.829.979/2010, 0.838.293/2010).
20. Prestar conformidad a las obras de urbanización del Sector 60-10 a petición de Cooperativa Auto-Taxi. (0.552.364/2011).
21. Aprobar con carácter inicial, Programa de Compensación de la Unidad del SUZ 56-5 Sector 1 del Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, a instancia de D. Antonio Alvaredo Calvo, actuando en nombre y representación de la Junta de Compensación de la citada unidad. (0.343.817/2010).
22. Aprobar con carácter inicial, proyecto de urbanización del área de intervención F-86-3, a instancia de la Junta de Compensación de la citada área. (1.450.242/2010).